

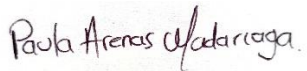
ACTA DE ENTREGA DE DERECHOS DE AUTOR

Yo Paula Andrea Arenas Madariaga y Mariverena Guerra Garzón, manifestamos en este documento nuestra voluntad de ceder a la **UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER OCAÑA**, todos los derechos patrimoniales actuales, a futuro y todas sus formas de explotación hasta después de 50 años de la entrega del documento y en todo el territorio Internacional, derivados de la monografía de grado denominado, Auditoria de la comunicación interna de la ESE Hospital Tamalameque Cesar, para medir el clima y la cultura organizacional, producto de mi actividad académica para optar el título de Especialista en Comunicación Organizacional en la **UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER OCAÑA**.

LA UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER OCAÑA, como institución académica, queda por lo tanto facultada para ejercer plenamente los derechos anteriormente cedidos en su actividad ordinaria de investigación, docencia y publicación y los derechos morales que se deriven de dicho Trabajo de Grado. En concordancia suscribo este documento en el momento mismo que hago entrega del trabajo final a la Biblioteca Argemiro Bayona Portillo.

Los autores, manifestamos que la obra objeto de la presente autorización es original y la realizamos sin usurpar o violar derechos de autor de terceros, por lo tanto, la obra es de nuestra exclusiva autoría y tenemos la titularidad sobre la misma.

Para constancia se firma el presente documento, en Ocaña, Norte de Santander, a los 12 días del mes marzo de 2024.

NOMBRE	CEDULA	FIRMA
Paula Andrea Arenas Madariaga	1'007.912.767	
Mariverena Guerra Garzón	1'003.335.960	